

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

TITULO:

“Responsabilidad profesional del director de obra en materia de seguridad e higiene”

PRESENTACIÓN: El curso "*Responsabilidad profesional del director de obra en materia de seguridad e higiene*" aborda temas críticos relacionados con la gestión de proyectos de construcción, la responsabilidad profesional y la seguridad en el lugar de trabajo.

DOCENTES:

- Arq. Carolina Barilá
- Arq. Norberto Wolf

DÍAS DE CURSADO:

- Miércoles de 18:00 a 20:00 horas.
- Fechas: 25/10 y 01/11

CLASES:

- Seminario de 2 clases, cada una con una duración de 2 horas.
- Total de horas lectivas: 4 horas.

MODALIDAD:

- Sincrónica por videoconferencia.

DESTINATARIOS:

- Arquitectos/as Matriculados/as en el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA).

ARANCEL:

- Sin costo para los participantes con matrícula CAPBA activa.

NOTA: La inscripción al curso estará sujeta a la disponibilidad de cupo.

CONSULTAS:

- E-mail de contacto: cursos@capba.org.ar

PROGRAMA:

CLASE N°1: Miércoles 25/10/2023

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios sobre la responsabilidad profesional, para que puedan comprender sus implicaciones legales, económicas y éticas, a los efectos de aplicarlas adecuadamente en el correcto ejercicio trasvasado con las implicancias en materia de Seguridad e Higiene.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Comprender los tipos y el concepto de responsabilidad profesional detallando sus características. Factores de atribución (Concepto de dolo, negligencia, etc.).
2. Entender el deber de prevención del daño y la obligación de reparar en caso de incumplimiento. Matriz de riesgos. La importancia de los comunicados formales y la documentación en obra.
3. Responsabilidad precontractual, contractual, pos contractual, extra contractual
4. Diferencias entre vicios aparentes, vicios ocultos, ruina, plazos de prescripción. Externalidades positivas y negativas. Análisis de caso.
5. Familiarizar a los participantes con el contenido y alcance del Decreto 911/96, Ley 19587, Ley 22250, decreto Ley 351/79, Res. 550/503; Res. 51/97, 35/98.
6. Familiarizar a los participantes en materia de responsabilidad ambiental.

CLASE N°2: Miércoles 01/11/2023

OBJETIVO GENERAL: Profundizar en los participantes el contenido y alcance del Decreto 911/96, Ley 19587, Ley 22250, decreto Ley 351/79, Res. 550/503; Res. 51/97, 35/98 desde el rol del management.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Pasos a fiscalizar por el DO. Planillas de control, seguros, registro de personal.
2. Seguridad e Higiene: Funciones del asesor, funciones del técnico en obra, pasos para materializar una obra segura, la importancia del legajo técnico.
3. Responsabilidad ambiental, trámites a considerar, impactos.
4. Pasos para una demolición y una excavación seguras. Análisis de caso.
5. Protocolos específicos: Asbestos, Espacios confinados, Oxicorte, Gases, Ruidos y Vibraciones. Riesgo eléctrico. La importancia del ATS.
6. La importancia de la capacitación. La zona de obrador. Baños químicos.